

BOLETIN

DEL

Colegio provincial de Médicos DE CUENCA



Publicase el día 1º de cada mes

DIRECCIÓN

LA JUNTA DE GOBIERNO

Administración y Redacción: Calderón de la Barca, 9, pral.

Todos los colegiados tienen derecho á colaborar en esta Revista, pero sus trabajos no podrán publicarse sin la aprobación de la Dirección. La responsabilidad de los trabajos firmados, corresponde exclusivamente á sus autores. No se devuelven los originales.

De toda obra que se nos remitan dos ejemplares se hará un juicio crítico.



CUENCA

IMP. DE CELEDONIO LEÓN.

1905.

FARMACIA Y LABORATORIO

DE LA

VIUDA DE LLANDRES

Después de las notables reformas que se han hecho en este antiguo establecimiento se halla montado en condiciones inmejorables para el servicio público por su completo surtido en alcaloides y medicamentos de todas clases, específicos antiguos y modernos, curas «Lister» y artículos de ortopedia etcétera. Las modificaciones del establecimiento se han hecho principalmente mejorando el laboratorio que hoy se encuentra, en situación de practicar cuantos análisis se deseen, y de orinas (albúmina, glucosa, pigmentos biliares, parenquima renal), de química agrícola, (abonos, tierras, semillas) y de cualquier especie que sean á precios económicos.

Insertamos á continuación los precios de algunos específicos de nuestras existencias, garantizando su composición.

Emulsión aceite hígado de bacalao.	1 pta.	frasco 1/2
» » » » » » » »	2 » »	doble.
Licor brea fórmula Guyot.	1 » »	
Vino hemoglobina «Modelo »	3 » »	
» Peptona »Modelo »	3 » »	
Kola granulada fb ^a . Astier. »	2'50	»
Glicerofosfato de cal granulado Mod	2'50	»
Jarabe de brea y tolú. »	1 » »	
Solución clorhidrofosfato cal creosotado de Pautauberg. »	1'75	»

Don Mariano Catalina, 23.—Cuenca

BOLETÍN

DEL

COLEGIO PROVINCIAL DE MÉDICOS

DE

CUENCA

PUBLICASE EL DÍA 1º DE CADA MES

Sumario:—Fiebres quirúrgicas.—Las conferencias.—Junta de gobierno.—Asociación de Médicos titulares.—Sección de Concordia.—Sección de noticias.—Correspondencia.

Fiebres quirúrgicas

Con gran premura, por estar ya en prensa el presente número de este BOLETÍN y creer, alguien llevaría original suficiente para su confección, me encuentro con sólo tener un pliego, y pensando con qué ocupar el primero, se me viene á la imaginación el encabezamiento de estas líneas y sobre él pienso dejar correr la péñola exponiendo mal, como siempre, las ideas que sobre ello poseo.

Entendiendo por fiebre todo estado orgánico con elevación de temperatura y frecuencia de pulso, los enfermos de Cirugía pueden hallarse febricitantes en múltiples ocasiones; en la reacción de shock ó de un síncope hemorrágico (*fiebre de reacción*) en traumatismos no infectos (*fiebre aséptica*), en traumatismos infectos (*fiebre inflamatoria*), en traumatismos con supuración (*fiebre purulenta*), en traumatismos con placas diftéricas (*fiebre diftérica*), en traumatismos con erisipela (*fiebre erisipelatosa*), en flemones, forúnculos, antras, lesiones oseas tuberculosas, carcinomas avanzados,

etc., etc., además de poderse presentar intereurrentemente en cualquier enfermo de Cirugía, una de las muchas fiebres que entran en el dominio de la Medicina.

Ahora bien, estudiar aislada y separadamente cada una de las fiebres quirúrgicas, sería sumamente largo y enojoso, y lo que conviene es abstraer lo posible y ver lo que todas tienen de común.

A priori, todas pueden colocarse en el grupo de las flogísticas, por ser siempre precedidas de un proceso local primitivo, cuyos productos fisiológicos ó patológicos, al absorberse originan la fiebre. Ninguna fiebre quirúrgica cabe entre las aflogísticas, porque en éstas la principal y casi única manifestación es la fiebre, no las precede proceso inflamatorio alguno y corresponden á la Medicina, por más que de día en día va disminuyendo el número de esas fiebres, que se llamaron esenciales, sin que por ello se aparten de la Medicina para acercarse á la Cirugía, y así se ha visto á la tifoidea ir precedida de enteritis, al sarampión de conjuntivitis, bronquitis; á la viruela de faringitis; á la escarlatina de amigdalitis, etc., etc.

De todos modos, lo que resulta es que si en Medicina puede haber fiebres flogísticas y aflogísticas, en Cirugía sólo hay de las primeras, lo que es natural ocurrirá dado en lo que se diferencian estas dos ramas de la Ciencia de curar. En efecto, no es la procedencia interior ó exterior de la causa lo que las separa, puesto que un golpe, por ejemplo, puede dar lugar á una hepatitis, ni el asiento interno ó externo de la enfermedad, pues que la erisipela es de asiento externo, ni la aplicación interior ó exterior de los remedios, pues la pulmonía se cura muchas veces con un vegigatorio y un infarto ganglionar con iodo ó arsénico al interior, ni la índole manual de los medios empleados porque el garrotillo hay que tratarlo á veces con la traqueotomía; lo que las distingue es su distinto rumbo, el problema que cada uno se propone; la Cirugía parte de la lesión y conocida ésta determina los síntomas y los remedia interviniendo directamente en la lesión, y la Medicina parte del síntoma, averigua la lesión á que corresponde y domina ésta indirectamente atacando á aquel. Por tanto, si la Cirugía sigue tal rumbo, no se concibe fiebre quirúrgica sin lesión previa que la origine, y siendo así, algo procedente del sitio lesionado, que sea capaz de generalizarse á toda la economía, será lo que ocasione la fiebre.

Veamos, pues, qué puede ser ese algo y por dónde podrá generalizarse

No puede ser más que fuerza ó materia; si fuerza, sólo podría trasmitirse por los nervios, pero no por los vasos ni contigüidad de tejidos (únicas tres vías posibles de generalización) y como regiones traumatizadas desprovistas de nervios han originado fiebre, resulta que lo desprendido del foco primitivo, no es un algo dinámico, sino material que absorbiéndose por vasos sanguíneos ó linfáticos ocasiona la fiebre, pudiendo ser ese algo, sangre, linfaplástica, détritús de glóbulos sanguíneos, elementos anatómicos mortificados y más ó menos deteriorados, productos de putrefacción, multitud de microorganismos, etc, etc.

Ya absorvidos estos materiales ¿por qué ocasionan fiebre y no otra cosa? Veámoslo y para ello tomemos por punto de partida el síntoma febril más culminante la elevación de temperatura, para el cual ha de aumentarse la producción de calor, disminuirse las pérdidas ó ambas cosas á la vez

Para Liebermeister hay aumento en la producción de calor, por la combustibilidad de las materias pirógonas ó por una propiedad comburente de las mismas. Estas materias no son otras que las absorvidas y generalizadas debiéndolas llamar *pirógonas* como propuso Weber y no *pirógenas* como propuso Billroth y como generalmente se las llama porque etimológicamente quieren respectivamente decir *engendradoras de fiebre y producto de fiebre*.

Si esta teoría fuese cierta, no se originaría, como se origina fiebre intensa en los animales á quienes se inyecta una sola gota de pus en sus venas, puesto que haría falta la combustión de cantidades mucho mayores que una gota de pus y tampoco inyectando en las venas agua destilada, puesto que no hay más que recordar que para que una cosa entre en combustión ha de perder toda el agua que contenga para comprender que las materias pirógonas (y entre ellas el agua destilada) no pueden obrar como combustibles ni comburentes.

Otra teoría completamente opuesta es la de Traube, que supone al calor febril dependiente de la disminución en las pérdidas del calor orgánico, atribuyendo este defecto de refrigeración á que las substancias pirógonas estimulan los centros vaso-motores manteniendo á los vasos cutáneos contraídos y aun tetanizados durante algún tiempo, con lo que hay un obstáculo grande á la refrigeración.

Muchas objeciones pueden ponerse á esta teoría, como son: 1.^a que el estimular los centros térmicos, es atributo demasiado raro para que lo posean las innumerables sustancias pirógenas que hay: 2.^a que no se comprenden las fiebres quirúrgicas como fenómenos primitivamente nerviosos: 3.^a que en toda fiebre, aumenta indudablemente la producción de calor, como lo prueba la consunción de todo febricitante y la mayor exhalación que en estado normal de ácido carbónico y uratos: 4.^a que durante el shock hay retracción vascular periférica y sin embargo no hay fiebre: 5.^a que las fiebres quirúrgicas son muy regulares, lo que se adapta mal á que sean debidas á un espasmo vascular que siempre sería periódico, rítmico, regular.

Sin embargo, en la precisión de decidimos por una de estas dos teorías, lo haríamos sin titubear por la de Traube porque el organismo tiene muchas más y mayores facilidades para modificar la circulación cutánea (medio refrigerante) que para fijar el oxígeno en los hematies, desdoblar los alimentos, etc. (fuentes de calor)

De todos modos, la teoría resulta inaceptable y hay que buscar otra. El ilustre y malogrado profesor de Greifszvald, Dr. Hueter, también atribuye la fiebre quirúrgica á un defecto de refrigeración, pero no dependiente de una acción estimulante de las materias pirógenas sobre los centros vaso-motores, sino de la misma sangre circulante. Los glóbulos de esta al contacto de las materias pirógenas se aglutinan, obstruyen redes capilares, disminuyen la circulación periférica y por ende la refrigeración, resultando una fiebre más ó menos intensa según la extensión de la red capilar con este extásis globular difuso.

En el mesenterio y membrana natatoria de la rana febricitante previa inyección con geringuilla de Pravaz, de sustancias pútridas; en la membrana nictitante del carnero en idénticas condiciones; en la mucosa labial inferior del hombre con erisipela (queiloangioscopia de Hueter), etc etc, se observan según el autor de la teoría, esos extásis capilares, que constituyen la lesión inicial de las fiebres quirúrgicas y que explican todos sus síntomas; el calor febril, porque la temperatura central se retiene al circular deficientemente la sangre; el pulso frecuente como efecto inmediato del aumento de temperatura; el pulso deprimido, por la repleción incompleta del sistema arterial al moverse la sangre con dificultad; el pulso dicoto, que á veces se presenta, por el choque de retroceso de la sangre en el obstáculo de las redes

capilares extasiadas; el escalofrío inicial por el éxtasis cutáneo; el sudor inicial por el desvanecimiento del éxtasis cutáneo por una enérgica reacción cardíaca; las petequias, inapetencia, sed, saburra, fatiga, inacción, ineptitud intelectual, cefalalgia, delirio, dispnea, náuseas, vómitos, diarrea, albuminuria, etc., por los éxtasis globulorres difusos de los diferentes órganos

Se ve, pues, como la teoría de Hueter procura explicar todas las particularidades, grandes y pequeñas de las fiebres quirúrgicas, empero hay también que desecharla.

En primer lugar porque la Clínica no suministra precedente alguno del éxtasis globular difuso de Hueter; se conocen trastornos globulares químicos, como los producidos por el óxido de carbono, pero desórdenes hísticos tan intensos que aglomeren los hematies formando embolias capaces de obstruir superficies y órganos enteros y subceptibles de duras semanas y meses, todo ello sólo por la acción de sustancias quizá inertes sobre nuestros tegidos, ni se conocen ni comprenden. En segundo término, que si un éxtasis local produce flictenas y escaras, no se concibe que uno general y difuso no produzca alteración alguna nutritiva, y bien sabido es que hay casos de muerte febril sin lesión cadavérica ostensible.

Por último, si la fiebre fuese debida á un éxtasis sanguíneo difuso, no habría en ella, como hay, producción de calor, puesto que una parte de los glóbulos rojos, que son los vectores del oxígeno y fuentes de calor, estaría detenida y sin funcionar en la red capilar.

Alejandro Schsmidt, A. Koeler y Edelberg, discípulos de Dorpat, fundados en el espesamiento que en la fiebre experimenta la sangre, han utilizado las ventajas y salvado los inconvenientes de la teoría de Hueter.

Como pruebas de que este espesamiento existe pueden citarse dos, una clínica y otra experimental; la primera es la coagulación rápida é intensa cuando se sangra á un febricitante, y la segunda es que si sangramos á un perro febril, la sangre sale con más lentitud que en otra sangría practicada en el mismo animal antes de estar febril.

Este espesamiento ó semi coagulación se explica porque así como cada gota de sangre extravasada se coagula al ponerse en contacto de los tegidos extravasculares, así también cada molécula orgánica que penetra en el torrente circulato-

rio tiende á coagular el líquido sanguíneo circulante, y esto es lo que hacen las sustancias pirógonas.

Esta teoría que puede llamarse de la escuela de Dorpat, se parece á la de Traube en que explica la fiebre por disminución de la refrigeración antes que por aumento de la calorificación, pues á mayor espesamiento sanguíneo corresponderá menor velocidad circulatoria, y por tanto, menores pérdidas de calor; y á la teoría de Hueter también se parece, por fijar en la misma sangre circulante el mecanismo febril; pero también se diferencia de las dos, de la primera por prescindir de los centros vaso-motores y de la segunda por fijarse en el mismo plasma sanguíneo y no en alteraciones globulares, resultando que la lesión inicial de la fiebre es esa semi-coagulación sanguínea y no el éxtasis globular difuso de Hueter.

Con esta teoría se explica la irregularidad que por regla general tienen las fiebres quirúrgicas, porque su lesión inicial, que es la menor cantidad de lesión posible, lleva consigo la fugacidad. También se explica el aumento en la producción de calor, los demás síntomas febriles y la naturaleza y gravedad de las distintas fiebres quirúrgicas.

Aumenta el calor porque el espesamiento no impide en nada el aumento de las combustiones como hacía el éxtasis, y los síntomas se explican lo mismo que en la teoría de Hueter, por la dificultad en la circulación al haber espesamiento sanguíneo, sin que este sea trastorno tan grande como el supuesto por Hueter, ni produce irremisiblemente lesiones que hayan de encontrarse post-mortem como exigía el éxtasis.

La naturaleza y gravedad de las distintas fiebres, dependerá de la índole de los productos absorbidos y del mayor ó menor espesamiento que originen.

E. C.

LAS CONFERENCIAS

Al confeccionar el proyecto de Reglamento los Sres. Presidente y Secretario de esta Junta de gobierno, creyeron oportuno colocar en él lo que dicen los artículos 21, 32, 33 y 34, lo que no estaría muy mal pensado cuando por unanimi-

dad fué aprobado en la sesión ordinaria de 20 de Febrero, en la extraordinaria de 23 de Abril y en la de la Junta provincial de Sanidad de 24 de Mayo del corriente año.

Pues bien, ahora que con esta última y definitiva aprobación ya teníamos nuestro Reglamento y sabíamos qué hacer y á qué nos debíamos ajustar, quisimos dar principio á lo que disponen los referidos artículos, habiendo señalado el 24 del pasado Septiembre para que el ilustrado médico de Tragacete D. Guillermo Fernández Zúñiga diera la primera conferencia de la serie que en cada distrito ha de darse, y saben ustedes que ocurrió, pues que después de haber oficiado á todos los médicos del distrito invitándoles al acto y de haber publicado en los periódicos locales la noticia, hubo que suspender la conferencia por no haber asistido más médicos de la capital que los que componen esta Junta de gobierno, del resto del distrito el Sr. Almagro, del resto de la provincia el señor Pujol y de particulares solo media docena de personas.

Esto no sabemos á qué atribuirlo; puede influyera el haberse verificado aquel día unas elecciones, pero como todo el que se llame médico, antes debe ser médico que político y los particulares ya habían terminado sus trabajos electorales á la hora que estaba anunciada la conferencia. poco creemos pudiera influir esto en que no asistieran algunos médicos de esta capital, algunos forasteros que también tubimos la satisfacción de saludar y mayor número de particulares; más bien nos figuramos sin miedo á equivocarnos, fuera la causa, la apatía é indiferencia con que todo se mira, las que, en lo que á estas conferencias se refiere, hemos de ser nosotros los encargados de desterrar, dando ejemplo á los profanos y haciéndolos ver su importancia y trascendencia para la sociedad, diciéndoles han de versar principalmente sobre la manera de prevenir y curar las enfermedades infecciosas que son las que más víctimas originan, siendo las que mejor puede modificar el hombre y por ende las que menos debieran originar si se ocupara de ellas más de lo que lo hace y se divulgara su estudio más de lo que se divulga.

Este es el objeto de nuestras conferencias, estudiar las enfermedades infecciosas reinantes en cada localidad, sus causas, medios de evitarlas y defenderse de ellas y proponer lo más oportuno á las autoridades para su disminución ó desaparición, por lo que creemos no volverá á repetirse el caso, sino que en las sucesivas habrá gran concurrencia, tanto médica como no médica y con ello todos ganaremos, los primeros porque siempre se oye algo que no se sabía y los segundos porque aprenderán mucho que les conviene saber para defenderse de las enfermedades, antes de atacarles ó en los primeros momentos ya atacados ínterin lleguen los auxilios de la ciencia.

JUNTA DE GOBIERNO

En la ciudad de Cuenca, á 22 de Septiembre de 1905, reunidos en el local del Colegio, el Presidente y el Secretario de esta Junta de gobierno, previa segunda convocatoria por no haberse reunido suficiente número de individuos en la primera, tomaron los siguientes acuerdos después de aprobar el acta de la sesión anterior.

1.º Admitir la dimisión que de Delegado del distrito de Priego ha presentado D. José Martínez, y confirmar el nombramiento de D. Juan B. Francés, que los colegiados del referido distrito han hecho para sustituirlo.

2.º Admitir igualmente la renuncia que del mismo cargo, hace D. Maximino Enebra en el distrito de Motilla, y teniendo en cuenta el escaso número de colegiados que hay en este distrito, no nombrar por ahora Delegado, sino que esta Junta dirija los

terminado el acto que firma el Presidente de que certifico.—
Juan Aparicio, Alejo Sansigre. Es copia

Los Señores Colegiados del partido de Huete que no hayan recogido los cinco sellos acordados para las Certificaciones, pueden hacerlo á la mayor brevedad del Delegado Don Juan Aparicio, previo el abono de diez pesetas; con lo que se facilitará la vida normal del Colegio y se uniformará la expedición de dichos documentos desde 1.º del mes próximo.

ASOCIACIÓN DE MÉDICOS TITULARES

DELEGACIÓN

Han ingresado esta Delegación durante el mes de Junio la cuota de cinco pesetas con motivo del fallecimiento de D. Salvador Comos, los Sres. asociados siguientes:

DISTRITO DE HUETE

Don Alberto Yastrambier.—Jesús Pérez.—Alejo Sansigre.—José Andrés García.—José J. Escudero.—Gregorio J. Solano.—Manuel Pujol.—Juan Marín.—Francisco B. Torrijos.—Juan Aparicio Vado.—Guillermo Alcázar.—Luis Moreno Ramirez.—Saturnino de la Muela.—Andrés de la Cuesta.—Francisco de la Muela Francisco Redondo.—Simón González.—Teodoro Castro.

DISTRITO DE CUENCA

Don Isidoro Navarro Vega.

DISTRITO DE TARANCÓN

Don Alfredo Delgado.

Habiendo fallecido el día 20 del pasado mes de

Junio, el asociado y Presidente la Junta de este Distrito D. Juan Castillo Sepúlveda, se ruega á los Señores asociados en esta Provincia remitan á los Presidentes respectivos; la cuota de *cinco pesetas* señalada en estos casos.

Igual ruego se hace á los Sres. que aun no lo han hecho con motivo del fallecimiento del Médico Don Salvador Comos.

Cuenca 30 de Junio de 1905.—El Delegado Provincial.—J. Lumbreras

BIBLIOGRAFÍA

Los editores Bailly-Bailliere é Hijos acaban de poner á la venta el vigésimoquinto suplemento á la *Oficina de Farmacia Española* según Dorvault, ó Anuario Farmacéutico Médico para 1905. La gran aceptación que el ilustrado público á quien se dedica dispensa á este libro es una garantía de su presentación, que nos excusa hacer merecidas alabanzas y por lo cual nos limitamos á pasar revista á alguna de sus principales novedades, para que el docto pueda juzgar del mérito científico de este suplemento.

Notable es la labor que, en su deseo de mejorar la obra, han desarrollado sus autores, los doctores D. Joaquín Olmedilla y D. Filiberto Soria, en este tomo, investigando y seleccionando en el campo científico cuanto tiene aplicación verdadera y próspera existencia. En primer término aparece el *Recetario*, en el que se dan á conocer los nuevos medicamentos que han aparecido en el tiempo transcurrido desde la aparición del anterior suplemento. Después la parte legislativa, sumamente importante y extensa este año, en la que á más de la nueva Instrucción de Sanidad se inserta el informe emitido por la Comisión de la Real Academia encargada de la Farmacopea oficial en el asunto relativa á la conferencia in-

ternacional celebrada en Bruselas para unificar las fórmulas de los medicamentos heroicos. En las páginas de este libro, entre los muchos buenos trabajos que contienen, llaman la atención un estudio sobre la esparteína, que merece meditar-se, así como las detenidas consideraciones acerca del kermes, que aclaran puntos dudosos sobre su constitución y formación; los nuevos trabajos acerca de urología; la investigación de los alcaloides en muchas drogas que son primeras materias para la preparación de importantes y delicadísimos medicamentos; las recientes investigaciones que la Química biológica ha revelado; los nuevos y exactos métodos de valoración de algunos de los medicamentos que la nueva Farmacopea francesa va á consignar en sus páginas, anticipando, por tanto, al lector estos conocimientos, á fin de que se pueda preparar las referidas sustancias antes de que aparezca el libro oficial. No debe pasarse tampoco en silencio cuanto se consigna respecto á las materias colorantes artificiales que deben prohibirse por nocivas, la unificación y simplificación de los procedimientos de análisis bacteriológico de las aguas, un nuevo método de limpieza higiénica valiéndose del aire comprimido y la electroesterilización del agua por medio de pequeños aparatos, en los que se utiliza la instalación para alumbrado eléctrico. Tal es, á grandes rasgos, el contenido de este importante libro, que deben leer todos los farmacéuticos que quieran estar al corriente de cuanto nuevo y provechoso la práctica y la ciencia han sancionado en el último año. Precio, 6'50 pesetas en rústica y 8 encuadernado. De venta en todas las librerías.

MANERA DE CURAR Y EVITAR LA TUBERCULOSIS.

Espina y Bailliére, dos nombres por demás ilustres y conocidos, tanto en el mundo de las ciencias como por el vulgo. Entre los dos acaban de llevar á cabo una obra sumamente humanitaria, llamada á evitar la enorme mortalidad que la tuberculosis ocasiona en nuestro país.

El ilustre doctor español D. Antonio Espina y Capo.

que por sus especiales conocimientos de la tuberculosis ha sido nombrado vicepresidente del Comité internacional de Berlín contra la tuberculosis, al emprender en España la cruzada contra esta enfermedad que la diezma es *curable* y sobre todo *evitable*, hay que sumar, á todas las fuerzas de la predicación en el púlpito, en la cámara, en la prensa y en la de la *Escuela*, donde el Maestro debe inculcar y disponer al niño en forma que vea los graves inconvenientes que la falta de higiene acarrea y muy especialmente la disposición que sus débiles cuerpos tienen á contraer la tuberculosis pero al propio tiempo debe hacerle ver que ésta es sumamente fácil de *curar* y mucho más de *evitar*. A este fin, secundado el Sr. Espina por los editores señores Bailly-Bailliére é Hijos, acaba de publicar un precioso libro titulado *Libro de lectura contra la Tuberculosis*, el cual, aunque dedicado á servir de lectura en las escuelas, debe ser leído por los padres y por cuantas personas estén atacadas de la tuberculosis, por fortuna *curable* y *evitable*.

De venta en todas las librerías al precio de 50 céntimos.

Un libro de esos que deben ser leídos con interés por todos acaba de publicar el distinguido escritor D. Enrique Mateo Arcones. Con el título de *Nuestro carácter, reflexiones acerca del estado psíquico-orgánico de nuestra raza y manera de robustecerla*, ha hecho un detenido examen de la inteligencia y de los sentimientos del hombre, la familia, la nación y raza á que pertenecemos, que lleva al lector á conocer de una manera exacta el carácter del individuo español. El objeto de este libro es sumamente plausible, puesto que tiende á elevar nuestra raza y á procurar que, evidenciando las causas generales que motivan nuestra manera de ser, procure nuestro pueblo aplicar un remedio heroico que, mejorando sus causas individuales, fortalezca la memoria, la inteligencia y la voluntad, y haga de España un pueblo que pueda presentarse en el concierto universal de la vida presente ante las demás razas.

Tal es libro. que debe ser leído hasta en las escuelas y que, editado por la casa Bailly-Bailliére é Hijos se vende en todas las librerías al precio de 2 pesetas en rústica y 2'50 encuadernado en tela.

Sección de noticias

Rogamos á los señores inscriptos á la sección Concordia, remitan al Sr. Tesorero del Colegio antes que transcurra el periodo de tiempo de ocho días la cuota señalada, para poder cumplir el Reglamento en el caso desgraciado que ocurriera una defunción.

Hemos tenido el honor de estrechar la mano del distinguido médico de Barajas de Melo D. Jerónimo Rico.

Han sido dados de baja en el Colegio á petición propia, los Sres. del Pino, Vieco y Piqueras. médicos de la Minglanilla y Villagarcía, respectivamente. Por cierto que nos ha llamado poderosamente la atención el motivo en que la fundan. Diciendo que lo hacen por compañerismo. ¿Es que nosotros somos zapateros? Gracias por el concepto. Y para mayor dolor le pusieron *inri*.

Se trabaja activamente para que dentro de un periodo de un periodo de tiempo relativamente breve pueda ser aprobado en Asamblea magna que tendrá lugar en Madrid, el proyecto de Montepío de titulares de España que ha confeccionado el Dr. Muñoz.

Rogamos á los señores médicos del distrito de Cañete remitan á la Secretaría de la Junta de Patronato los datos necesarios para que puedan dar á la publicidad la clasificación de las titulares de esta provincia, cuyo es el motivo de no haberlo hecho hasta la fecha, según nuestras noticias.

Reina gran animación en la clase veterinaria de la provincia para constituirse en Colegio. Celebramos y aplaudimos la idea, y pueden contar con nuestro humilde apoyo para la realización de dicho proyecto.

Se nos dice que algunos Médicos toleran la intrusión, y aun lo que es más grave la protegen por convenir á sus intereses. Procuraremos averiguar la verdad de tan estupenda noticia y caso de ser cierta, aplicaremos el Reglamento con todas las energías de que somos capaces, á los malos compañeros, coautores tal vez inconscientes de la anarquía sanitaria que reina en España.

Cumpliendo con lo ordenado en el art. 21 del Reglamento interior del Colegio, el Sr. Presidente ha dispuesto que el joven y distinguido médico de Tragacete D. Guillermo Fernández Zúñiga, sea el primero que diserté de los señores médicos del distrito de Cuenca. Lo verificará el día 8 de Septiembre próximo, y el tema elegido por el Sr. Zúñiga es «La fiebre tifoidea en Tragacete». El local en que tendrá lugar la conferencia se anunciará previamente.

En el mes de Diciembre lo hará el Presidente del Colegio, con el tema «La tuberculosis en Cuenca». Rogamos á los señores Delegados de distrito activen que se cumpla cuanto antes el precepto reglamentario sobre dicho asunto, pues entendemos que elevará el nivel intelectual de la clase, y por lo tanto la consideración social á que somos acreedores.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el médico de Cañaveras D. Gabriel Hortelano

Rogamos á nuestros queridos compañeros manden una lista detallada de todo cuanto les adeudan los Ayuntamientos, especificando los años y las cantidades que tienen que percibir por ejercicios

Hoy sale para Madrid el médico de Sanidad D Cayetano Gómez Martínez, después de haber cumplimentado el servicio de observación en la Comisión mixta en donde estaba destinado

También saldrá el día 3 para Valencia nuestro querido amigo D Emilio Pacheco Vocal de la Comisión mixta de reclutamiento. Les deseamos feliz viaje y reciban la expresión sincera de nuestro cariño.

Lucha internacional contra la Tuberculosis

El Bureau Central internacional para la *lucha contra la tuberculosis*, domiciliado en Berlín ha comunicado á la Junta Central de la «Asociación antituberculosa Española» que, según los Estatutos porque aquél se rige, de acuerdo con los correspondientes de la Asociación de nuestro país, España tiene derecho á estar representada en el Consejo del Bureau Central por cuatro miembros titulares, y que al efecto se había confirmado el nombramiento anterior del Presidente de la Asociación Española, Dr. Espina y Capo, nombrando igualmente al Secretario de la misma, Dr. Malo de Poveda, y se rogaba que se enviasen con urgencia los nombres y títulos de los otros dos miembros que aquí se eligieran.

La Junta Directiva de la Asociación, se acordó por unanimidad proponer al Bureau Central de Berlín á los Sres; Inspectores Generales de Sanidad interior y exterior respectivamente, Dres. D. Eloy Bejarano y D. Manuel Alonso Sañudo, para que completen la representación Española ya dicha.

CORRESPONDENCIA

J. A., Huete.—Recibida su carta, y les damos las gracias por sus atenciones y actividad.

Pinarejo.—Creemos podremos complacerle en sus peticiones dentro de un plazo relativamente breve.

E. G., Uclés.—Tenga la bondad de manifestarnos si el Alcalde de Saelices ha respondido á nuestra súplica.

G. P., Castejón —Recibida su carta, y nos complace mucho su valiosa opinión sobre el asunto de los médicos de la Motilla. Puede V. creer, que nos sirve de alientos para luchar en bien de la obra común, lo mismo que nos sucede con otras opiniones de otros queridos compañeros de la provincia.

Queda incluido en la lista á favor de la señora viuda de Comos. Le rogamos influya con los demás compañeros del distrito de Priego para que ingresen en dicha suscripción.
